

Comité de Conciliación y Defensa Judicial-PAR Constancia de Acta No 106				
Oferta de revocatoria	Ley 2010 de 2019	Fecha del comité	03/11/2020	

En sesión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de Parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 de la Ley 2010 de 2019 [Por medio del cual se adicionó el Parágrafo 2º del Art. 244 de la Ley 1955 de 2019], el Decreto 1377 de 2020, con base en los análisis previos realizados por las instancias competentes al interior de la Entidad [Subdirección de Determinación y Subdirección Jurídica de Parafiscales], los miembros aprobaron presentar oferta de revocatoria directa en el siguiente proceso judicial:

DATOS DEL APORTANTE	
NIT/CC. 13744097	Nombre: JOHN FREDDY NIÑO NIÑO
Expediente: 20161520058001204	

Se expide la presente constancia a los 4 días del mes de noviembre de 2020, por solicitud del Grupo de Defensa Judicial de la Subdirección Jurídica de Parafiscales.



Firmado digitalmente
por LUZ ANGELICA
SERNA CAMACHO

LUZ ANGÉLICA SERNA CAMACHO

Secretaria Técnica - Comité de Conciliación y Defensa Judicial (Par)
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP